MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

MODIFICACIÓN Nº 001 AL CONTRATO No. 068-5-200295-25 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA

Entre los suscritos a saber, **Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ**, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía número 52.929.595 de Bogotá, D.C, actuando en nombre y representación de **LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL – REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5**, en su calidad de Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5, de acuerdo con los términos de la delegación para contratar establecidos en la Resolución No. 00502 del 05/03/2026 *"Por la cual se delega la ordenación del gasto y competencias propias de la Gestión Contractual y Convenios en la Policía Nacional de Colombia, y se dictan otras disposiciones.* expedida por la Dirección General de la Policía Nacional de Colombia y Orden del Día Número 163 del 20 de julio de 2025 expedida por la Dirección de Sanidad, quien en adelante y para efectos de esta modificación se denominará **EL CONTRATANTE,** y por la otra parte la **ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA**, persona jurídica nacional sector público, con identificación tributaria No. **900067169-9,** teniendo como Representante Legal al doctor **CESAR AUGUSTO BECERRA CORREA** Cedula de Ciudadanía 7.169.545 expedida en Tunja, Boyacá, y quien en adelante se denominará **CONTRATISTA**, hemos convenido suscribir la presente modificación 001 al Contrato Nº **068-5-200295-25**, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el día 30/11/2025 se suscribió el contrato de prestación de salud Nº **068-5-200295-25**, el cual tiene por objeto *"PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS, ATENCIÓN HOSPITALARIA, URGENCIAS, UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS, LABORATORIO CLINICO, AYUDAS DIAGNOSTICAS DE IMAGENOLOGIA, REHABILITACION, CIRUGÍA, CONSULTA EXTERNA GENERAL Y CONSULTA EXTERNA ESPECIALIZADA, SEGÚN EL ACUERDO 002 DE 2001 DEL CONSEJO SUPERIOR DE SALUD DE LAS FUERZAS MILITARES Y DE POLICÍA, ASI COMO EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS, INSUMOS Y ELEMENTOS QUE SEAN NECESARIOS PARA GARANTIZAR LAS INTERVENCIONES QUE LO REQUIERAN, SERVICIOS PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE MÁLAGA – DEPARTAMENTO DE SANTANDER Y SU AREA DE INFLUENCIA, INCLUIDOS LOS GRUPOS OPERATIVOS. DE IGUAL MANERA EL MUNICIPIO DE MÁLAGA SERA PUNTO DE GEOREFERENCIACION DE LAS ENTIDADES PRESTADORAS DEL SERVICIO DE SALUD ALEDAÑAS A ESTE MUNICIPIO Y/O LAS QUE LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y LA REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD N°5 REQUIERAN DE ACUERDO A LA NECESIDAD".* de conformidad con la **CLÁUSULA PRIMERA** - OBJETO del contrato, por un valor de **CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($165.000.000) M/CTE LEGAL COLOMBIANA** según la **CLAUSULA CUARTA** – VALOR y un plazo de ejecución hasta el día 31/03/2026 o hasta agotar el presupuesto asignado, lo que ocurra primero de conformidad con la **CLAUSULA SÉPTIMA** - PLAZO DE EJECUCIÓN del mencionado contrato.

2. Que el contrato No. **068-5-200295-25** inicio su ejecución el pasado 01/12/2025, con fundamento en la comunicación oficial GS-2025-021956 REGI5 de fecha 01/12/2025 de inicio ejecución suscrita por el Jefe de la Regional de Aseguramiento en Salud No.5.

3. Que mediante comunicado oficial N° GS-2026-051392/DESAN/ESPRI MALAGA 3.1 de fecha 10 de marzo de 2026 el Supervisor del contrato, señor **Subintendente CIRO ANTONIO SUAREZ CASTRO**, solicita sea realizada una adición por valor de **VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE ($20.000.000)** INCLUIDO IVA, al contrato No. **068-5-200295-25**, suscrito con la **ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA**, indicando: *"...bajo el seguimiento de la dinámica presupuestal de este contrato ya cuenta con una ejecución del 83,52% con la totalidad de los servicios prestados a la fecha con un valor de CIENTO TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS MONEDA C/TE ($137.819.769) de los cuales ya fue pagado a la entidad un valor de SETENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS MONEDA C/TE ($72.984.892). contando entonces con un porcentaje presupuestal disponible de 16,48%, es decir un valor de VEINTI SIETE MILLONES CIENTO OCHENTA MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN PESOS MONEDA CTE ($27.180.231).*

Se hace necesario realizar adición presupuestal al contrato esto con el propósito de garantizar la prestación de estos servicios por parte de personal profesional calificado con que cuenta la entidad contratada Hospital Regional de Málaga Santander a los usuarios y beneficiaros del Subsistema de la Policía Nacional Unidad Prestadora de Salud Santander.

A fecha de hoy 09 de marzo de 2026 y de acuerdo a los recursos certificados mediante recibo a satisfacción e igualmente radicados en la oficina de central de cuentas de la RASES 5 se tiene un gasto del contrato que asciende a $137.819.769,00 significado un porcentaje de ejecución de 83,52% del contrato 068-5-200295-25 contamos para la vigencia 2026 con un presupuesto de $ 27.180.231,00 hasta el día 31 de marzo de 2026

Aunado a esto, se recibe aceptación de la adición mediante correo electrónico por el gerente del Hospital Regional García Rovira, de fecha 10 de marzo de 2026.

Lo anterior de acuerdo a las funciones y a las actividades contempladas en la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018. Mediante la cual se actualiza, modifica y complementa el manual de contratación de la Policía Nacional.

4. Que mediante documento ***No. G-146-2026 de fecha 10 de marzo de 2026*** la entidad **ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA**, acepta la modificación al contrato N° **068-5-200295-25.**

5. Que la anterior solicitud fue allegada al grupo de contratos con la revisión y correspondiente autorización por parte de la señora teniente coronel. **ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ** Jefe Regional de Aseguramiento en Salud No. 5, el día 16 de marzo de 2026 por lo que se procedió a dar cumplimiento a la modificación.

6. Que de conformidad con la Ley 80 de 1993, las partes están facultadas para suscribir la presente MODIFICACIÓN No. 001 al contrato No. **068-5-200295-25**.

EN CONSECUENCIA, LAS PARTES ACUERDAN:

CLÁUSULA PRIMERA: Se modifica la CLAUSULA CUARTA - VALOR del contrato No. **068-5-200295-25** de la siguiente manera: Adicionar al contrato la suma de VEINTE MILLONES DE PESOS M/TE ($20.000.000,00) para la vigencia 2026, suma que no supera el 50% del valor del contrato inicial Recurso 16:, quedando un valor total del contrato de **CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS ($ 185.000.000,00) IVA INCLUIDO** distribuidos de la siguiente manera.

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA 2025	VIGENCIA 2026	VALOR TOTAL
VALOR INICIAL	$45.000.000,00	$120.000.000,00	$165.000.000,00
MODIFICACION Nº 001 (ADICION)	$0.000	$ 20,000.000,00	$ 20,000.000,00
VALOR TOTAL	$45.000.000,00	$140.000.000,00	**$185.000.000,00**

CLÁUSULA SEGUNDA: APROPIACIÓN PRESUPUESTAL – Para efectos de respaldar la presente modificación se expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal SIIF N° 35726 QUIPU No. 150 de fecha 13/03/2026 por la Jefe de Presupuesto de la Regional de Aseguramiento en Salud No. 5

CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DE LAS DEMÁS ESTIPULACIONES – Los demás aspectos y Cláusulas del Contrato No. **068-5-200295-25** y sus modificaciones, que no hayan sido objeto de modificación o aclaración en el presente documento, continuarán vigentes en los mismos términos y condiciones, ACLARANDO QUE SE APLICARÀN IGUALMENTE A LOS RECURSOS DE LA PRESENTE MODIFICACIÒN.

CONTINUACIÓN MODIFICACIÓN Nº 001 AL CONTRATO No. 068-5-200295-25 CELEBRADO ENTRE LA NACIÓN – POLICÍA NACIONAL - REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5 Y ESE HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA.

CLÁUSULA CUARTA: PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN – La presente modificación se entiende perfeccionada con la firma de las partes contratantes y para su ejecución se requiere, la expedición del Registro presupuestal del Compromiso y la presentación por parte del Contratista, la certificación de aportes parafiscales suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal. En este último evento, se deberá anexar fotocopia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Para constancia se firma en Floridablanca a los, 17 MAR 2026

EL CONTRATANTE,

Teniente Coronel ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ
Jefe Regional de Aseguramiento en Salud Nº 5

EL CONTRATISTA,

CESAR AUGUSTO BECERRA CORREA
Gerente E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA.
NIT: 900067169-9

Elaboró:	Revisó:	Revisó:	Revisó:
SI. GUSTAVO CONTRERAS ARRIETA Analista de Contratos Rases No. 5	IJ. JOHN EDGARDO PACHON ROJAS Analista de Contratos Rases No. 5	CT. MARIA DEL PILAR GARZON RUEDA Jefe (E) Grupo contratos Rases No. 5	IT. OSCAR ENRIQUE ESPINOSA BARRIOS Abogado Uprer Desan

MY. LEONARDO VEGA OALA
Jefe Área Logística y Financiera Rases No. 5

Transversal 154 Nº 24 – 147 Local 10 CR Vista Azul Campestre Barrio El Bosque
Teléfono: 6447295 Ext. 7235
desan.rases-con@policia.gov.co
www.policia.gov.co/desan

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL
POLICÍA NACIONAL
REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD Nº 5

SIIF		SFI		
CDP	REG	CDP	REG	
35726	32026	150	118	
UNIDAD ESTADÍSTICA		SIIF	SFI	DESCRIPCIÓN
		O30	AO	PROGRAMA O 160102030-01522600
POSICIÓN CATALOGO DE GASTO			REC	VALOR
A-02-02-02-009-003			10	**VA.$ 20.000.000,00**
			TOTAL:	**$ 20.000.000,00**

JEFE DE PRESUPUESTO

FECHA 17/03/2026

cmpr 32026
118

INFORMACION PÚBLICA

SIIF Nación

Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante:	MHcacunar	CRISTIAN ACUNA RODRIGUEZ
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	16-01-02-030	REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD
Fecha y Hora Sistema:	2026-03-17-3:14 p. m.	

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 35726 de fecha 2026-03-13. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	32026	Fecha Registro:	2026-03-17	Unidad / Subunidad Ejecutora:		16-01-02-030 REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5			
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	20.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	20.000.000,00	Saldo x Obligar:	20.000.000,00

TERCERO ORIGINAL

Identificación: NIT	900067169	Razón Social:	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL REGIONAL DE GARCIA ROVIRA	Medio de Pago:	Abono en cuenta

CUENTA BANCARIA

Número:	31225260811	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente	Estado:	Activa

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	52929595	Nombre:	ANDREA CAROLINA CONTRERAS BOHORQUEZ	Cargo:	JEFE REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD 5

CAJA MENOR				VIÁTICOS				DOCUMENTO SOPORTE					
Identificación:	No	Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	068-5-200295-25	Tipo:	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	Fecha:	2026-03-17

ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR
O30 ATENCION SALUD	A-02-02-02-009-003 SERVICIOS PARA EL CUIDADO DE LA SALUD HUMANA Y	Nación	16	SSF		20.000.000,00	0,00		
					Total:	20.000.000,00	0,00	20.000.000,00	20.000.000,00

Objeto:	ADICION AL CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS MEDICOS Y HOSPITALARIOS A LOS UDUARIOS DEL MUNICIPIO DE MALAGA -DESAN CPAA 0159-26

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
O30	DISAN SECCIONAL DE SANIDAD SANTANDER	4-2	ANS - GASTOS GENERALES NACION SSF	2026-12-31	20.000.000,00	20.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)

PUN8-LILIANA MARIA MARTINEZ CARREÑO

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO N.5

Nit: 804012688

V.5000

REGIONAL DE ASEGURAMIENTO EN SALUD No. 5

CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL

Numero: 118

EL JEFE DE LA: PRESUPUESTO

C E R T I F I C A :

Que se ha registrado el siguiente compromiso por un valor de: VEINTE MILLONES DE PESOS M/CTE *** $20,000,000.00

Por Concepto de: TA ADICION AL CONTRATO 068-5-200295-25 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD YHOSPITALARIOS A LOS USUARIOS DEL MUNICIPIO DE MALAGA DESAN CPAA 0159-26

Estado: AUTORIZADO

Area Solicitante: ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER

Nombre Solicitante: TC ANDREA CAROLINA CONTRERAS

Fecha Solicitud: 13/03/2026 **Observaciones: .**

Proyecto:

AREA		IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECU	DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	REFERENCIA		VALOR
						Doc	Número	
01522600	ATENCION INTEGRAL SECC SANTANDER	020202009	16	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES*	2026	CDP	150	$20,000,000.00
						TOTAL		$20,000,000.00

Beneficiario: 900067169 - ESE HOSPITAL REGIONALDE GARCIA ROVIRA

Documento: REG - REGISTRO PRESUPUESTAL NroRese: 118 Acta Nro: 0 Vigencia: 2026

Expedido a los 17 dias del mes de Marzo de 2026 en la ciudad de BUCARAMANGA

CPS-4. MARTINEZ CARREÑO LILIANA MARIA
RESPONSABLE DE PRESUPUESTO